

FERRO  
CARRILES.

Servicio de Trenes.  
De Palma á Manacor y La Puebla  
3'45 (mixto), 8'30 m.—2'15 y 5 (mixto) t.  
De Manacor á Palma  
4'3, 7'45 y 11'33 (mixto) m.—5'45 t.  
De Manacor á La Puebla  
4'5 (mixto) mañana.—3'45 tarde.  
De La Puebla á Palma  
4'45, 8'15 y 12'45 (mixto) m.—6'15 t.  
De La Puebla á Manacor  
4'45 (mixto) mañana.—6'15 tarde.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,  
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,  
Palacio, 2 y 4.

# LA OPINION.

PERIÓDICO POLÍTICO.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.  
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

VAPORES  
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-  
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Mártes 5 t. Bar-  
celona.—Miér. 4 t. Mahon por Alcudia.  
—Juev. 5 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barce-  
lona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—  
—9 m. Mahon por Alcudia.—Miér. 3 t.  
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.  
—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado  
7 m. Barcelona.

## PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

LA OPINION.

AUN ES TIEMPO.

Han llegado ya los fusionistas al último límite de su justa ira contra el ministerio. Las denuncias de la mayor parte de sus periódicos, han excitado su irritabilidad hasta el extremo de no ser posible sin gravísimo riesgo de ir á parar en la fiscalía, al contar todo cuanto dicen, segun nos escriben de Madrid, los amigos de la fusion. La prensa fusionista no desmaya un momento en la vigorosa oposicion que el despecho le obliga á hacer al ministerio del Sr. Cánovas. A las denuncias referidas ha seguido la siguiente declaracion de *La Mañana*:

«Ni nos sorprende tal conducta, ni nos impresiona en lo más mínimo. Esa es la senda que fatalmente recorren siempre los gobiernos reaccionarios, y esos los efectos que produce el odio y el miedo á la libertad.»

«Extreme sus rigores el gobierno; condene á silencio absoluto á la prensa; amenace por medio de sus órganos con medidas extraordinarias y enérgicas represiones; ¿qué importa? Contra esa política de resistencia, inspirada por el miedo, oponemos siempre la firmeza de nuestras convicciones, el apoyo de la opinion, la fuerza irresistible de nuestros principios.»

«Y no olvide el gobierno que la opinion no puede ser vencida, y que la patria y la libertad triunfan siempre de sus ciegos adversarios.»

La protesta en efecto no puede ser más eficaz.

Hay periódico de los denunciados que sueña con hacer una *barrabasada*. Y la razon que dá es obvia: «perdidos una vez, poco importa perderse ciento,» dicen los inspiradores del diario aludido.

Por su parte, *El Siglo*, uno de los mártires denunciados, no cesa tampoco en su tema de hacer comparaciones entre la situacion actual y otras situaciones que antes del periodo revolu-

cionario han regido los destinos del país. Al artículo de *La Política* en que el órgano de cámara del Presidente del Consejo lanzaba su excomunion contra los liberales dinásticos, diciéndoles que: «el partido que se halla al frente de la gobernacion del Estado está curado de espanto, y que nada le importan las palabras de sus enemigos, porque sabrá resistir enérgicamente cuando fuere necesario, y concluir cualquier amago revolucionario, de donde quiera que venga y sea quien sea el que le patrocine,» contesta *El Siglo* históricamente con estas lacónicas palabras: «Lo mismo decia *El Herald* en 1854 y *El Liberal* en 1867. Exactamente lo mismo.»

Basta con esa actitud de la prensa fusionista para que se comprenda la situacion, ó mejor dicho, el estado aparente de los fusionistas. Y decimos aparente, porque los fusionistas en general, aun empujados como se hallan por los elementos avanzados del constitucionalismo, nunca quizás llegarán á comprender los deberes que tienen contraídos ante el país; tarde llegarán á abandonar ciertos resabios que contrajeron al iniciarse el movimiento que produjo la fusion. Hay entre ellos algunos que no quieren todavía convencerse de que las puertas del poder están totalmente cerradas para ellos, mientras no adopten una actitud verdaderamente clara y definida, que les haga recobrar el tiempo y el prestigio que han perdido.

Estos elementos que así piensan, serán y son una constante rémora para el desenvolvimiento progresivo de los demás, y mientras no se separen oficialmente de ellos, y desautoricen sus palabras, los fusionistas, llamense fusionistas ó constitucionales, no podrán adelantar un paso. Los elementos de antiguos constitucionales parece que tienen confianza en que este día se acerca, y que todo lo más que la fusion seguirá llamandose fusion, será hasta dentro de muy poco. El tiempo pues es el único maestro que nos pue-

de sacar de dudas.

Por el presente, preciso es confesarlo, y lo vemos con gran satisfaccion, el partido fusionista se muestra con deseos de recobrar su perdida honra, no queriendo sufrir más desaires, ni ser juguete de ese hombre funesto para la dinastía y á la cual daña con su soberbia inconmensurable. Vuelvan pues, y pronto, los fusionistas por su maltrecha dignidad. *El Día* dice bien al decir estas palabras: «Todo induce á creer que el partido liberal dinástico vá á salirse de la órbita en que ha girado por espacio de seis años, dejando en la próxima legislatura al señor Cánovas sin minoría, y obligándole á sacar una de entre sus mismos amigos.»

Al mismo tiempo se hace cargo el citado colega de los rumores que vemos circular con insistencia sobre próximas evoluciones. Las noticias que han llegado á nosotros nos permiten decir, que á las preguntas que se han hecho á fusionistas importantes sobre la significacion del alcance de las declaraciones de la prensa constitucional, han contestado los interpelados sin reservas de ninguna clase, que en defensa de las libertades constitucionales avanzarán con sus jefes, ó dejándolos á un lado, si estos llegaren á retroceder, hasta encontrarse á lo menos con nosotros.

La atmósfera, en resumen, está cargada, y es difícil aventurar lo que sucederá, pero lo cierto es que la estrella de Cánovas vése ya eclipsada, y otra aparecerá pronto que brille con los rayos de la libertad.

Solo un paso falta que dar á los constitucionales, y lo darán, no lo dudamos. No es posible el vivir siempre pendientes de la sonrisa de esperanza de Cánovas.

Señor Sagasta, ó al vado ó á la puente.

Señor Martínez Campos, ó tomar por ideal á Prim ó á Narvaez.

Antes de que perezca la libertad es necesario ir á salvarla, como procuramos hacerlo nosotros. Ayudennos

No he hecho esto por caridad; pero qué me importa á mi eso? no tengo necesidad de dinero.

No sabia lo que debia hacer para pasar el tiempo; no queria volver á casa, mi habitacion se me ha vuelto insoportable, y enseguida que me encuentro en ella tomo ópio al objeto de dormirme. He ido al tiro de Pirmet; he tirado veinte y cinco balas con mucho acierto.

—Demonio! me dijo el que cargaba el arma, en un caso dado el señor no dejaría de herir á su adversario.

—Estad tranquilo, le he contestado, os respondo de que no erraré el tiro.

Una estraña, invencible curiosidad me ha hecho subir los muelles y me ha conducido hasta la Morgue. He entrado en ese pequeño edificio sombrío, frío, húmedo, y que parece arrojado en las orillas del Sena como un hongo venenoso:

Vds. en esta obra patriótica y regeneradora.

Dice el corresponsal de Madrid de «La Publicidad.»

«Aquellos de Mendiri ha puesto en claro la combinacion de Cánovas, que consistia en repartir por igual los distritos de las provincias hermanas, entre liberales conservadores y carlistas. Seguros estos de su fuerza, han rechazado con indignacion todo avenimiento y ahí están en union de no pocos elementos oficiales, dueños de las mesas de una porcion de distritos rurales de Pamplona, Vizcaya, Guipúzcoa y Alava.»

Esta vez el empuje de los carlistas es mayor, porque quieren una vez dueños de las diputaciones, hacer que las provincias paguen en una forma ú otra la deuda carlista. Es decir que van á las elecciones no ya para alcanzar puestos oficiales, sino para ver como cobran algunos cuartos. Además pendientes de fallo sobre 9000 reclamaciones de otras tantas familias liberales que se han acogido al privilegio que les dió la ley, para no ir al servicio militar, por haberse batido como voluntarios, una vez en las diputaciones, tier en los carlistas medio de sentar la mano á los liberales que los batieron. Es, pues, un viaje redondo el por ellos emprendido, que si no ofrece tropiezo les permitirá hacer que los liberales se la paguen enviándoles sus hijos al servicio y les paguen lo que gastaron en la guerra. Es lo que se llama en el tresillo, codillo y moquillo.»

Y lo que hay que tener presente en ese juego es ver quien gana todos los generales, porque las fichas pequeñas poco importa.

La Gaceta Universal:

«Una frase del general Narvaez que desentiera *El Imparcial*:

«A mí nadie me hace mohines, porque conirme á Loja todo está concluido.»

Lo mismo que Cánovas.

Quando se recuerda la facilidad con que Narvaez se marchaba á Loja y O. Donnell á Somosaguas, chora más el ver cómo el señor Cánovas no se va á ninguna parte aunque lleven mohines.»

Se dirijan presusosos á las vidrieras; miraban á traves de los cristales empañados y cubiertos de una grasa amarillenta; me he acercado. Pedazos de tela repugnantes y andrajosos colgaban de unos ganchos de hierro; en el suelo, sobre las baldosas de marmol negro regadas por el invariable pequeño chorro de agua, dos hombres estaban tendidos, cubiertos en parte con ese sucio pequeño delantal de cuero que ha servido ya á tantos cadáveres. Uno era el de un niño pávido y tieso; un surco azulado le atravesaba desde el hombro derecho á la cadera izquierda y le formaba una especie de banda. A mi lado algunos decian: «Ha sido aplastado por un omnibus.» El otro era el de un hombre de cuarenta años, hinchado, entumecido, verde y lívido; parecia que solo colocando un dedo sobre su vientre abultado, se hubiera abierto un

MEMORIAS DE UN SUICIDA,

75 RECOGIDAS Y PUBLICADAS POR

MÁXIMO DU CAMP.

TRADUCIDAS DEL FRANCÉS,

PARA EL FOLLETIN DE LA OPINION.

siera seguirme á mí mismo hasta la iglesia y hasta mi abierta fosa. Quisiera ver el semblante de mis amigos, oír los comentarios y saber la verdad de las opiniones. ¿Cómo será el coche de los muertos? llevarán los caballos hermosos penachos? se pronunciarán discursos sobre mi tumba? que se dirá en ellos? y aquellos que me han amado, que harán al abandonar el cementerio? Ah, si yo pudiera, no propondría seguirme, sino verme tan solo pasar! Bekir-Aga llorará; y mi pobre perro estará muy triste no viéndome.

me. Mi viejo Arnaut volverá á su país, donde, Dios mediante, vivirá en lo sucesivo al abrigo de toda miseria. Tal vez se me enterará muy temprano para evitar que asista la muchedumbre, porque soy un suicida; entonces nadie irá. Desearía al matarme no quedar desfigurado, esto me causaría gran pena.... Es preciso que yo esté verdaderamente loco para ocuparme de todo eso. Qué me importa, cuando ya habré muerto!

He andado por las calles de París; me siento ya tan bien muerto dentro de mí mismo, que iba con mucha precaucion para evitar que me empujarán: un cadaver, eso cae desde que se le toca. En el bulevar, veía pasar los carnajes, y pasear á los hombres y mujeres. El ruido me ha aturrido, y me ha admirado el ver tantas personas vivas. Un niño me ha pedido limosna, y he vaciado en sus manos mi bolsillo.



Se necesita hacer más que mohines para que se vaya.

Dice un colega que dentro algunos años contendrán los almanaques esta elocuentísima efemérida.

«Año 1880: ciérranse las escuelas de instrucción prima-ia; ábrense multitud de conventos y plazas de toros: levántanse por do quiera patibulos; preséntanse en muchas provincias de España partidas de bandoleros y bandadas de jesuitas; los grandes de España se hacen toreros y los toreros grandes de España de primera clase, y el Estado se queda por débitos de contribuciones con casi todas las propiedades, especialmente las medianas y pequeñas.»

Y añadirán sin duda: dominan y triunfan los conservadores-liberales; invención de las irregularidades administrativas; se propagan y se multiplican y llenan al país de miseria.

«Parece que la diputación de Zaragoza ha acordado no celebrar festejos con motivo del alumbramiento de la reina, en vista del desconsolador estado de los pueblos ribereños de Jalon.»

Nos parece bien.  
El mejor festejo es acordarse de los pobres.

### SECCION LOCAL.

**Damos las gracias á nuestro estimado colega El Comercio** por el primer suelto de su sección local del sábado.

El periódico á que alude en sus líneas sabe todo el mundo que es bastante miserable para atribuir á sus compañeros en la prensa todas las infamias que él es capaz de cometer.

Salvando después su perversa intención con un suelto, diciendo que fué un error de imprenta, cree quedar á cubierto.

El desprecio que merece á todas las gentes sensatas el papel aludido, hace que nosotros nos creamos honrados con sus ataques, y suponemos debe suceder lo mismo á todos nuestros estimados colegas de la localidad.

**Ayer en la Real capilla del Palacio** de la Almudayna se celebró fiesta en honor de la Virgen en acción de gracias por el feliz alumbramiento de S. M. la reina. El acto fué solemne y la iglesia estaba decorada con gusto y sencillez. La devota figura de la Madre de los Dolores, ostentaba el rico vestido que la piedad de la Exema. Sra. Carolina de la Rosa ha donado. Asistieron á los oficios divinos y salve en las tribunas, los Excelentísimos Señores Rodríguez Espina, Frontera de Valldemosa y Presidente de esta Audiencia.

Complacido debe estar el Sr. Rector de Sta. Ana al ver coronados los esfuerzos que hace dando esplendor á las funciones que en dicha capilla se celebran con tanta frecuencia, atendida la eficaz cooperación que tan distinguidos personajes prestan á su solicitud. Sirvale esta satisfacción de estímulo para continuar en la

agujero. Su boca torcida, su nariz medio devorada por los peces, sus ojos que no eran mas que dos cavidades, imprimían á su rostro un gesto siniestramente grotesco; la punta de sus manos y de sus piés se deshacían en girones como gastadas hilas mojadas. Un dibujo picado se veía en el biceps de su brazo izquierdo, y representaba un altar de donde brotaba una llama rodeada de esas palabras: «Siempre de mi Elisa.»

La muerte presenta á veces aspectos horribles; estoy muy preocupado; todo el día he murmurado estos versos:

Hinchado, el cuerpo azul, desconocido,  
Mecido por el agua que suaviza,  
Sobre almohada de mojada arena  
La noche pasará dulce y tranquila.

Por mas que procuraba arrojarlos de mi memoria, ellos volvían siempre presentándose la imagen de ese monstruo que había visto en la

emprendida senda en la seguridad de que la Real Casa y Patrimonio, de cuyo centro tiene sus correspondientes títulos, no podrán menos de aplaudir su proceder.

**Tal estaba anoche el piso del Borne,** que mas que paseo parecia carretera abandonada.

Si estos servicios de mera policía se abandonan, ¿qué puede esperarse de los demás?

Si no puede pagarse al empresario del riego, que otros se dediquen á esta faena que los hay apropósito si el Alcalde sabe encontrarlos: porque eso de decir que no se hace nada porque no hay dinero será tan verdad como se quiera pero muy poco honroso para los que se empeñan en hacer la felicidad del vecindario.

Si los nuevos concejales no han venido á cambiar nada deberemos seguir creyendo que no tenemos Ayuntamiento.

**Creemos que con solo decir que el** pueblo de Manacor, con motivo de la feria que ayer celebró, estuvo excesivamente concurrido, sería lo suficiente para dar la obligada noticia á nuestros abonados; pero como quiera que siempre hay detalles que sobresalen, y que por tanto merecen mas fijar la atención, consignaremos que si bien Manacor por su importancia, es acreedora á esas pruebas de deferencia que las clases de los pueblos de la isla como las de esta capital le demuestran, bueno fuera que se observase por las del mismo alguna mayor demostración de regocijo y animación á fin de amenizar los ratos que alegremente se desean ó deben allí pasar.

Esméranse sí, los manacorrenses en no faltar á la buena organización de unos solemnes cultos divinos; pues así pudimos observarlo, en los que se celebraron, que para esto nada queremos objetar, que bueno es respetar lo que es digno de respeto.

Pero lo que no nos parece estar en el buen orden, y por eso no queremos dejar de consignarlo, es que las distinguidas y amables señoritas que allí pasan el día dispensando su benevolencia aun á aquellas cosas de género *cursi*, hayan de ser obsequiadas por los galantes pollos de la distinguida sociedad palmesana; en vez de serlo por los de Manacor, organizando al efecto en el bonito teatro del Sr. Femenias, un lucido baile que duró hasta las altas horas de la noche.

Esto parecerá un cargo dirigido á los susceptibles y elegantes jóvenes manacorrenses pero como quiera que observamos suele seguirse, ó mejor dicho, observarse, como ley, lo que solo es una mala costumbre, de ahí que se lo hagamos presente á fin de que para el año próximo hayamos de consignar en nombre de nuestras bellas los mas cumplidos elogios á los atentos hijos de Manacor.

Respecto á transacciones mercantiles pudimos observar pocas y algo subidas de precios, consistiendo estas en el ganado mular y asnal, estando por demás desanimadas las que hacen referencia al ramo de quincallería, cacharrería y chucherías propias de los neos; no dejando, sin embargo, por eso, de ser beneficioso para algunos el mucho movimiento que promueven el solo nombre de ferias. La empresa de los ferro-carriles de Mallorca, es uno de esos algunos que ha de notar el beneficio que le reporta las ferias de importancia.

¿Hemos de hacer consideraciones acer-

Morgue. Eran como el refran de todos mis pensamientos. La persistencia de ese recuerdo me fatiga. He encontrado un aire para esos cuatro versos; no los recito ya, los canto.

Por lo demás me encuentro muy dispuesto cuasi siempre á esa clase de mortificaciones. A menudo, durante semanas enteras, repito, sin pararme, una frase, un refran, un verso. Se acaba por sentir la lasitud mas grande. Después de la muerte de Susana, me acuerdo, en aquel momento en que soñaba mas que nunca en la soledad, el aislamiento, el alejamiento de toda esa humanidad perversa, repetía yo á cada hora, á cada minuto del día estos versos de Luis Bouilht:

Conoceis lejos de la fria tierra  
Arriba, entre los pligues de azul, cielo  
Un rastro de oro, un mundo solitario  
Rodando en paz, de Dios al solo ahiento?

Pobre Susana! y no obstante

ca de la necesidad que estas se celebren en nuestra capital? Creemos que la comisión al efecto nombrada será secundada por todas nuestras clases sociales y las que tratan de celebrarse darán los resultados que se apetecen.

**Después de una larga ausencia ha** regresado á esta nuestro distinguido paisano, el célebre violinista D. Bartolomé Alejandro Alzamora. Honrado por la alta sociedad de Paris, Bélgica é Inglaterra y perteneciendo á la brillante pléyade de concertistas que nos van dejando no es extraño que su nombre haya sido acogido en todas partes con legítimo orgullo y saludado con aplauso al presentarse en los conciertos.

Al saludarle, dándole la bienvenida hemos de dirigirle un ruego: que no olvide que es mallorquin y que algo debe á su patria: Palma estaria gozosa de aplaudirle y de él depende que así suceda: á él pues toca obrar como corresponde: y á nosotros tributarle el elogio que su fama merece.

**Otra gratísima impresion** hemos experimentado además de la que nos produjo la llegada del Sr. Alzamora. Nuestro queridísimo amigo el incomparable guitarrista D. Julian Arcas se halla entre nosotros. Llamado por sus admiradores de Valencia ha preferido visitarnos antes para dar un abrazo á los que siempre le aplaudieron y nunca le olvidaron.

Agradecemos su visita y le excitamos á que nos haga oír el melodioso instrumento á que tanta celebridad le ha dado: por egoísmo y para que la juventud que compone el mundo filarmónico de nuestros días admire lo que no es comun, porque pocos se atreven á abordar las dificultades que presenta la guitarra, deseamos de algun concierto. El Sr. Arcas no tiene rival hoy día; y como estamos seguros que si perdemos la ocasión de oírlo no ha de venir otro guitarrista, rogamos al distinguido maestro, á sus amigos, y á los amantes del divino arte á que organicen alguna velada musical.

Sea bien venido el émulo de Aguado y Huertas y cuente para todo con nuestro apoyo.

**El vapor-correo «Jaime II»** ha fundado esta mañana á las siete en este puerto procedente del de Valencia, conduciendo la correspondencia pública y veinte y dos pasajeros.

**Conocedores en todos sus detalles** del hecho de que dimos cuenta en nuestro número del sábado acerca las lámparas que un pillete tuvo la habilidad de sacar de la tienda de D. José Aguiló, debemos decir que no fueron vendidas á ningun tendero sino que sospechando el honrado industrial D. Andrés Buadas que las lámparas que le ofrecía el chicuelo eran robadas, se las hizo dejar en su casa exigiéndole que su madre se le presentara, y cuando esto tuvo lugar y se cercioró de que la procedencia era criminal, llamó Buadas á un municipal enterándole del hecho y entregándole el ratero.

Hacemos gustosos esa rectificación porque lo exige la verdad y la probidad de nuestro amigo.

**Anteanoche fué detenido por algunos** individuos de policía un sujeto que tenia la pretension de *baraustar* á otro, ocupándole un magnífico puñal de albacete que irá á aumentar la colección de las armas que se guardan en el Gobierno

soy yo quien ha causado su muerte! voy á servirle de víctima espiatoria. Donde está ella ahora? en qué regiones, hácia que estrellas ha huido su alma amante y dulce? bajo que nueva forma existe ella ahora? á quien estará comedido el recompensarla por los dolores que yo le he hecho sufrir? Esa historia me causa remordimiento. Felizmente pronto no me acordaré ya. Quien sabe si mi existencia futura se verá amargada por el rescate de esa desgracia!

En cuanto á Setti-Zayneb, me siento devorado por atroces celos tan solo al recordar que está en posesión de ella ese negro repugnante. Porqué me he de quejar? Por ventura no soy yo que lo he querido?

de Provincia.

Caramba! Ni que estuviésemos en tierra de moros.

**El señor Estade y Coll propuso** el viernes al Ayuntamiento acordarse el des-ocupo de las dependencias en que se guarda el Catastro y Archivo, fundándose en que semejantes oficinas no dependen ni corresponden al Ayuntamiento.

Esta proposición fué tomada en consideración, pasando á la comisión correspondiente.

**El Conservatorio Balear llama** aspirantes para proveer la plaza de Maestro de violín, vacante por renuncia de Don Francisco Montis que la desempeñaba, pudiendo presentarse solicitudes hasta el día 25 del actual.

Esta plaza se proveerá por concurso, arregladamente á las condiciones que están de manifiesto en la Secretaría de aquella Sociedad.

**Ayer vimos ya dirigiendo** la música del Regimiento de Filipinas al nuevo músico Mayor D. Francisco Royá.

Esperamos de sus buenos oficios que dicha música ganará bajo su dirección, completándola y ensayando piezas del repertorio clásico en las que puede hacerla brillar.

**No anduvimos desacertados** al suponer que habria ayer tarde mucha concurrencia en la plaza de toros, atraída no solo por el baile de boleros que en ella tuvo lugar, sino especialmente por el espectáculo de fuegos artificiales, que estuvo á cargo del pirotécnico Sr. Arias.

La concurrencia salió complacida, habiendo aplaudido con justicia algunas piezas de efecto, y con toda singularidad el ramillete en que se destacó la luz verde esmeralda, preciosa vision que admiró á las personas de buen gusto.

Desearíamos que se repitiesen á menudo esta clase de funciones, en las que por un insignificante estipendio se entretiene á un público numeroso, retrayéndole de practicar ciertas actos y entregarse á ciertas costumbres que no están en armonía con la conveniencia ni aun con la moral.

**Se han fijado en los parajes** públicos de esta capital bonitos y elegantes carteles anunciando las ferias y fiestas que tendrán lugar próximamente en honor de Nuestra Señora de la Merced.

Entre las diversiones que figuran en el programa nos ha llamado la atención el simulacro de un Torneo segun se verificaba en la edad media, pensamiento original y curioso que ha de merecer, á no dudarlo el aplauso general y especialmente de los amantes de la historia, que tendrán un ejemplo vivo de lo que fueron aquellos espectáculos que dieron carácter á su época.

No sería inoportuno, ya de que estas ferias hablamos, recomendar á la Junta magna de las que se proyecta celebrar el año que viene en esta capital, el programa de las de Barcelona, del cual hay mucho que puede aplicarse á nuestro país.

**El sábado por la noche el cuerpo** de orden público sorprendió en las inmediaciones de la Lonja un garito en donde se entretenían jugando á los prohibidos algunos individuos á quienes se ocuparon barajas y dinero.

Aplaudimos este acto de la vigilancia pública deseando se haga extensivo á todos los demás que existan, ya que la ley

Acaba de sucederme una aventura muy particular; tengo la cabeza turbada; muy turbada, muy turbada. Esa molécula de mi alma que gobierna á la razón, como habria dicho ese pobre Silvio, me ha abandonado ya? ha huido al acercarse mi muerte? Al ver que su palabra no era ya escuchada, sintiendo que sus fuerzas eran ya insuficientes é inútiles para el combate, ha marchado tal vez á la vanguardia como explorador por el camino por donde debo yo andar en



Prohibe esta clase de diversiones, rechazándolas también la moral.

Segun leemos en el «Demócrata» del sábado parece que los sargentos del Regimiento Infantería de Filipinas tratan de dar en el Teatro principal una función dramática á beneficio de las familias de los militares que perecieron en la catástrofe del puente de Logroño.

Es un pensamiento humanitario, digno del militar español.

Excusado es decir que nos asociamos á él de todo corazón, ofreciendo todo nuestro insignificante apoyo.

Hemos oído quejarse á muchas personas de la falta de limpieza que se observa en los útiles de pesar que existen en la casita municipal del Repeso de la plaza Mayor, por cuyo motivo se recusan no pocas de asistir á comprobar el peso de la carne, pescado y demás géneros que compran, resultando de ahí que los vendedores de mala fé, prevalecidos de la impunidad, hacen su negocio á expensas del público.

Desearíamos que se tuviese alguna mayor cuenta con la limpieza de dichos enseres.

Uno de nuestros amigos de Ibiza nos remite para su inserción en nuestras columnas el siguiente escrito que gustosamente transcribimos:

«Han tenido efecto en Ibiza y distritos municipales de Santa Eulalia y San Juan las elecciones de diputados provinciales y en ellas se ha demostrado una vez mas que la ley es una farsa ridícula y las elecciones un juego político en que la ventaja está de parte del candidato que aprieta el tornillo de la maquina electoral. Bastará que se haga una breve reseña de lo ocurrido para convencerse de la verdad de las aseveraciones anteriores.

Sabido es que los dos distritos municipales citados, forman un distrito electoral para Diputado provincial dividido en cuatro colegios tres de ellos correspondientes al término municipal de Sta. Eulalia y uno solo al de S. Juan que comprende cuatro pueblos, division anómala por lo que respecta á este último y que solo puede obedecer á miras políticas electorales y á producir incomodidades en los electores en la emision del sufragio pero que es muy cómodo á las personas que manejan el distrito municipal de San Juan pues así pueden estar á la mira de todos los electores y evitar que se cometan tropelías, abusos, arbitrariedades etc.

En la contienda electoral han medido sus fuerzas el candidato D. Manuel Valarino presentado por el partido llamado Palauista y D. José Tur y Llaneras: los amigos del primero ganaron las mesas del colegio de S. Juan los del segundo los de Sta. Eulalia y Nuestra Señora de Jesus no habiendo constituido mesa el primer día en el colegio de S. Carlos. Nada diremos de lo ocurrido en los colegios de Santa Eulalia y Jesus; en ellos la ley imperó y nadie osará afirmar lo contrario: los electores pudieron emitir su sufragio, reinó la tranquilidad más perfecta, todas las dudas se resolvieron sin que los amigos de uno ni otro bando pudiesen vislumbrar la más ligera infracción; pero aconteció lo mismo en los colegios de S. Juan y S. Carlos? De ningún modo. En el primero se halla cierto secretario que fué de un gobierno de provincia que era gobernador D. Carlos Rodríguez Batista y aquel colegio debía ser el plattillo de la balanza en que se apoyase la espada del nuevo Breno y se apoyó de una manera desusada. Los electores reconocidos como tales no podían emitir sus sufragios si no eran amigos de dicho ex-secretario; la mesa los rechazaba; bastaba cualquier leve equivocación en el nombre, ó apellido para que se les negase el sufragio y como si no fuera bastante podría haber acaecido que en la urna algunos electores hubiesen depositado dos candidaturas pues no se comprende de otro modo que llevando nota el mismo candidato D. José Tur de los electores que votaban se encontrase una diferencia de treinta votantes en un momento. Que todo esto habia de acontecer nadie lo dudaba y lo demostraba que faltándose abiertamente á lo dispuesto en la ley no se habian repartido las cédulas electorales, ni publicado listas.

Pero lo mas culminante de la elección verificada es lo que ocurrió en el colegio de S. Carlos. En este contaba con inmensa mayoría el candidato D. José Tur y todos los esfuerzos se dirigieron á impedir que se constituyese mesa. Por causas que no es del caso anumerar no se constituyó el primer día; pero el segundo se pre-

sentó el presidente nombrado por el ayuntamiento al teniente de alcalde Don José Noguera y Guasch en cuyo poder estaban los documentos de que hablaba el art. 52 de la ley electoral vigente, á reclamárselos para constituir la mesa: el teniente de alcalde manifestó que los habia remitido al alcalde D. Francisco Clapés, el presidente ofició á este al cual cual contestó que no era cierto; que él á su debido tiempo habia remitido al teniente de alcalde todos los documentos, contestación que fué dada verbalmente. El Presidente vió de nuevo al teniente de alcalde y este dijo que los documentos estaban en la Ciudad, es decir, fuera del distrito municipal. En vista de esta ocultación ó extravío de documentos del colegio de S. Carlos telegrafió al Sr. Gobernador de la provincia espresándole lo que ocurría. No se hizo esperar la contestación de esta digna autoridad la que velando por el exacto cumplimiento de la ley; inmediatamente telegrafió al alcalde de Sta. Eulalia ordenándole hiciese entrega de los documentos electorales al presidente del colegio de S. Carlos y á dicho presidente telegrafió también previniéndole que si el alcalde no le entregaba los documentos levantase acta formal como lo hizo para unirla al expediente de la elección. El alcalde de Santa Eulalia no entregó los documentos apesar del mandato del Sr. Gobernador y de esperar es que esta autoridad exija la responsabilidad de quien corresponda y demuestre que no impunemente, se falcan las leyes, se ocultan documentos y se priva á todo un colegio que emita en la forma legal sus sufragios.

Antes de la hora marcada para la celebración del escrutinio, sin tener reunido al Ayuntamiento y echando mano el alcalde de Sta. Eulalia del secretario nombrado por la mesa de San Juan, procedió el escrutinio segun él afirma, pues faltaba este nuevo abuso para sacar triunfante la candidatura de D. Manuel Valarino. ¿Quedarán impunes tantos abusos? No es creíble, mayormente cuando todo lo narrado se demostrará á su tiempo.»

CORREO DE HOY.

Madrid 17.

De una corresponsencia que publica el Mercantil Valenciano:

Allá veremos quien cede. El gobierno se ha empeñado en cortar los vuelos á la prensa fusionista, en impedir que continúe empleando el lenguaje de estos últimos dias, y los periódicos de la fusion persisten en sus argumentos y en sus consideraciones sobre la cuestion del principado. Esta tirantez de relaciones ha sido la causa de que fueran denunciados cinco diarios fusionistas: el que se ha salvado hasta ahora es *La Iberia*, que es el periódico mas gubernamental de los de su partido, y que desde hace algunos dias no publica ningún artículo que le pueda comprometer, separándose de la conducta que siguen los demás órganos de la fusion; los cuales, á pesar de que les consta el peligro que corren tratando ciertos asuntos, no vacilan en arrostrar las iras del señor fiscal, ni en ser denunciados ni condenados. Despues de las cinco denuncias que se impusieron anteanoche, el señor fiscal no quiso dar descanso á su trabajo y anoche denunció otro periódico que pasa por fusionista, titulado *Los Dos Mundos*.

Tengo entendido que los fusionistas de mayor influencia entre sus correligionarios, los que figuran en primera línea, pero que no tienen participación en ninguna empresa periodística, aconsejan á los directores y propietarios de los diarios de la fusion que vayan adelante y que no cedan en nada, aun á trueque de que sean todos condenados. Es muy fácil dar esta clase de consejos, á los prohombres de la política que no les importa un comino que se supriman uno ó varios periódicos, pero esos consejos no se cumplen tan fácilmente por los diarios de alguna circulación. Y la prueba es que *La Iberia*, á pesar de sus antecedentes casi demagógicos, escurre el bulto y va sorteando las cuestiones mas graves para salir del compromiso.

Aseguran los ministeriales que la conducta de la prensa fusionista, responde el gobierno con su conducta cada vez mas intransigente respecto del criterio con que debe aplicarse la ley de imprenta en estos calamitosos tiempos. Buen intérprete de

esta actitud es el Sr. Blas Melendo ó Melendo Blas, que así se llama el señor fiscal; pues no transurre día sin que no dé á conocer su firma en los oficios de denuncias: el Sr. Blas ó Melendo ha despertado de su letargo, y su despertar ha sido terrible, pues en veinte dias ha denunciado á todos los diarios fusionistas y demócratas, exceptuando *La Iberia*, *El Globo* y *El Imparcial*. Ignoro las instrucciones que habrá recibido del gobierno para ensañarse tan cruelmente con la prensa: por eso me atrevo á esponer las causas de ese ensañamiento, pero es lo cierto que el martirio que sufre la prensa se inició despues de una entrevista que tuvo el señor Blas con el señor Cánovas del Castillo. El señor Blas presenciaba impasible las polémicas de fusionistas y ministeriales, sobre si debía ser princesa ó infanta: la cuestion se iba agriando: los argumentos tomaban cierto color subido: los ánimos se exasperaban, y entonces fue cuando el jefe del gabinete creyó necesario llamar al señor fiscal de imprenta. ¿Para qué? Adivinelo el curioso lector, que no seré yo quien se atreva á dar la solución de ese acertijo: me limito á apuntar raras coincidencias. Aquí es raro lo que sucede.

—Londres se halla profundamente preocupado estos dias con el descubrimiento de varios paquetes de dinamita y pólvora sobre los rails de la línea del Nordeste en ocasion en que iba á pasar por ella el tren-correo de Irlanda, que por lo general conduce á las cercanías gran número de personas principales.

Hasta ahora no se ha podido averiguar quiénes sean los autores del atentado ni qué móvil les guiaba.

—En las últimas elecciones para diputados al Congreso federal habidas en Méjico, han salido elegidos catorce españoles.

—Las sociedades obreras de Cataluña han encargado á un joyero la construcción de una estatua de plata de regular tamaño; para regalarla al ex-capitan general del principado Sr. Prendergast.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid 18.

Se ha aplazado para el lunes el consejo de ministros que debía celebrarse hoy.

Los principes de Gales son esperados en Vigo.

Háblase de otra expedición al extranjero de la infanta doña Isabel.

Los duques de Montpensier pasarán el invierno en Sevilla.

Escasez de noticias.

Ragusa 17.—Ayer corrió el rumor de que Riza bajá habia sido asesinado por los albaneses y que el combate habia empezado entre los montenegrinos y los albaneses con motivo de la cesion del Dulcigno.

Londres 14.—El *Times* de hoy desmiente que Aperia tenga alguna misión.

Las oposiciones dinásticas continúan formando candidaturas ministeriales bajo la base Quesada Romero Robledo.

En los centros oficiales las consideran sin ningún fundamento.

Insistese en que los nuevos diputados provinciales de las Vascongadas, pertenecientes al partido tradicionalista, se proponen celebrar una reunion para adoptar algunos acuerdos.

Los fusionistas se muestran satisfechos por las frecuentes conferencias de la reina Isabel y el general Martínez Campos.

Viena 17.—Las noticias de Ragusa son sumamente contradictorias.

Mientras unos suponan que de un momento á otro partirán para las aguas de Turquía las escuadras de las potencias ancladas en dicho puerto, otros afirman que la demostracion naval ha sido aplazada por un tiempo indeterminado y que quizás no llegará á efectuarse.

Paris 17.—No se confirma, por ahora el rumor de que el presidente de la República estaba decidido á adelantar la fecha en que las Cámaras han de reanudar sus sesiones.

El domingo próximo saldrá otra vez de esta capital el Sr. Grevy.

Su ausencia durará por lo ménos ocho dias.

Poco despues volverá también á Paris

el señor Gambetta.

Los ministros del Interior, de la Guerra y Justicia de Francia han presentado su dimision.

Mr. Grevy preside un consejo de ministros extraordinario.

8000 albaneses han ocupado á Dulcigno, arrojando de la fortaleza á dos batallones que la guarnecian.

Ha sido denunciado «La Discusion» de hoy.

El 5 de Octubre llegarán á Madrid los duques de Montpensier.

El general Moriones llegó á San Sebastian.

Háblase de reclamaciones que ha hecho la reina Isabel y que ascienden á 125 millones de reales.

Las oposiciones dinásticas pretenden saber con certeza que el Sr. Cánovas se retirará del poder hasta la apertura de sesiones de la próxima legislatura.

CONSERVATORIO BALEAR.

La Junta Directiva tiene acordado proveer por concurso y arregladamente á las condiciones que estarán de manifiesto en Secretaria la plaza de maestro de Violin.

En su consecuencia se convoca á los señores profesores que quieran optar á dicha plaza, para que hasta el 25 del corriente puedan solicitarla con exposicion de méritos y servicios.

Palma 16 Setiembre de 1880.—El Presidente.—M. Socias y Caimari.—El Secretario, Jaime Serra y Orell.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE ADUANAS.

Siendo de necesidad adquirir en arrendamiento un local á propósito y que reúna las debidas condiciones para oficina, despacho y almacenes de esta Aduana se hace público por medio de este anuncio, invitando á los dueños de fincas para que en el término de 30 dias presenten en Administracion principal sus proposiciones. Palma 7 Setiembre de 1880.—El Administrador, Miguel de Guzman. 3—3

COMPANIA DE ALMACENES

GENERALES DE DEPÓSITO EN PALMA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del 4.º dividiendo pasivo de un 5 p<sup>o</sup> del valor nominal de las acciones, que se hará efectiva en las oficinas de esta Sociedad calle de Palacio, núm. 34 desde el 22 del corriente hasta el 6 de Octubre próximo. Palma 4 Setiembre de 1880.—El Administrador.—M. Mateu y Mas.

LA ISLEÑA

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del quinto dividiendo pasivo, de un diez por ciento del valor nominal de las acciones, que se hará efectivo en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Marina núm. 30, desde las diez de la mañana á la una de la tarde de los dias 12 al 22 de Setiembre próximo.

Palma 28 de Agosto de 1880.—El Naviero Director, P. Oliveros. 15—7

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 19 á las 12:15 t.

(Recibido á las 9:55 t.)

La Gaceta nada publica de intereses general.

El Ayuntamiento admite proposiciones al empréstito de trece millones.

El Santo de la Infanta Mercedes será fiesta nacional.

Está conjurada la crisis ministerial.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid, 3 p<sup>o</sup> 21:22 1/2.

Barcelona, 21:15.

Palma, 21:10.

Paris, sin parte.

Colonias, 129.

Nortes, 00:00

IMPRESA DE B. ROTGER.



¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID A  
JAIME II, NUM. 4

Palma de Mallorca  
DONDE POR

10 reales semanales  
sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA COMPANIA FABRIL

**SINGER**

DE NUEVA YORK.

SUCURSALES

EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIA.  
JAIME II, NUM. 4.

Buena ocasion para comprar algunos libros de segunda enseñanza con rebaja de precios por ser de lance.

Diccionario Mallorquin Castellano se vende á la mitad de su primitivo precio por quedar unos pocos ejemplares. Cuesta de Brossa núm. 14, tienda. 3

**Al público.**

Los acreditados buñuelos de patata que hace tiempo vienen espendiéndose en el café de D. Antonio Frias cito en el banco del Aceite, y que solo se hacen los dias festivos y sus lúnes, ha determinado el dueño por complacer á muchos de sus parroquianos y para que nadie carezca de ellos hacerlos diariamente.

La subida á las espaciosas y cómodas salas donde podrán los concurrentes, además de saborear los esquisitos buñuelos, pasar deliciosamente las veladas, es el zaguán núm. 1 de la calle del Aceite en su piso principal. 3

**Alto aquí.**

En un punto céntrico de esta ciudad y por un precio módico hay una finca de nueva construcción para vender que produce de renta unas doce pesetas diarias. En esta imprenta darán más pormenores. 3

**Colegio de primera Y SEGUNDA ENSEÑANZA**

establecido en la villa de Manacor, DIRIGIDO POR D. MIGUEL RIUTORT.

Desde el día 1.º de octubre próximo se abrirá de nuevo este establecimiento y se enseñarán las materias siguientes:

**Clases de segunda enseñanza.** Todas las asignaturas necesarias para aspirar al grado de Bachiller segun las disposiciones vigentes.

**Clases preparatorias.** Instrucción primaria; aritmética práctica.

**Clases de adorno.** Música, dibujo, gimnasia. Las clases de segunda enseñanza D. Pedro José Llitas, Bachiller en la facultad de Ciencias, D. Juan Sancho, Licenciado en la facultad de farmacia y don Miguel Amer, Licenciado en la facultad de Medicina.

Regentarán las clases preparatorias don Miguel Riutort y D. Pedro José Llitas.

Las clases de adorno se organizarán á principio de curso, habiendo alumnos que deseen concurrir á las mismas.

En este colegio que á mas de contar con el material científico necesario para facilitar la enseñanza de las materias á que dedica, ocupa un local expresamente habilitado para el objeto y dotado de las condiciones que la vigilancia, higiene y comodidad de los alumnos reclaman, se admiten alumnos Pensionistas, Medio-pensionistas y Externos: siendo el presbítero D. Francisco Mulet el Director espiritual y Capellan Regente del establecimiento, que contará igualmente con los Inspectores que el número de los colegiales exija.

Los alumnos que deseen seguir la segunda enseñanza debe á solicitarlo antes del 30 del mes actual y antes del 24 del mismo los que hayan de matricularse por primera vez y deseen sufrir en este establecimiento el correspondiente exámen de ingreso.

En el colegio situado en el ex-convento de PP. Dominicos de esta población, se facilitarán cuantos datos se crea conveniente conocer.

Manacor 15 de Setiembre de 1880.-Miguel Riutort. 10 2

**A 8, 9, y 10, rs. ciento.**

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación.

**AGENCIA ESPAÑOLA**

DE INFORMES Y COMISION

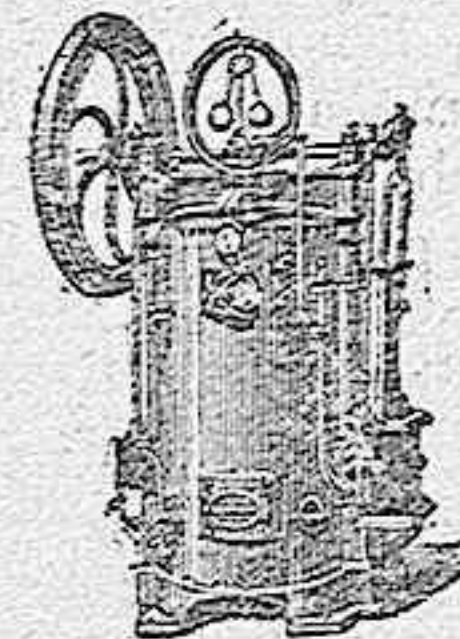
12, Passage de l' Opera, 12 Paris.

Por un arreglo hecho entre esta casa y LA OPINION, los señores suscritores que se dirijan á la Agencia por conducto de la administración de este periódico, serán servidos gratuitamente y con la mayor puntualidad.

**Especialidad de máquinas de vapor HORIZONTALES Y VERTICALES.**

Tipo de la máquina vertical.

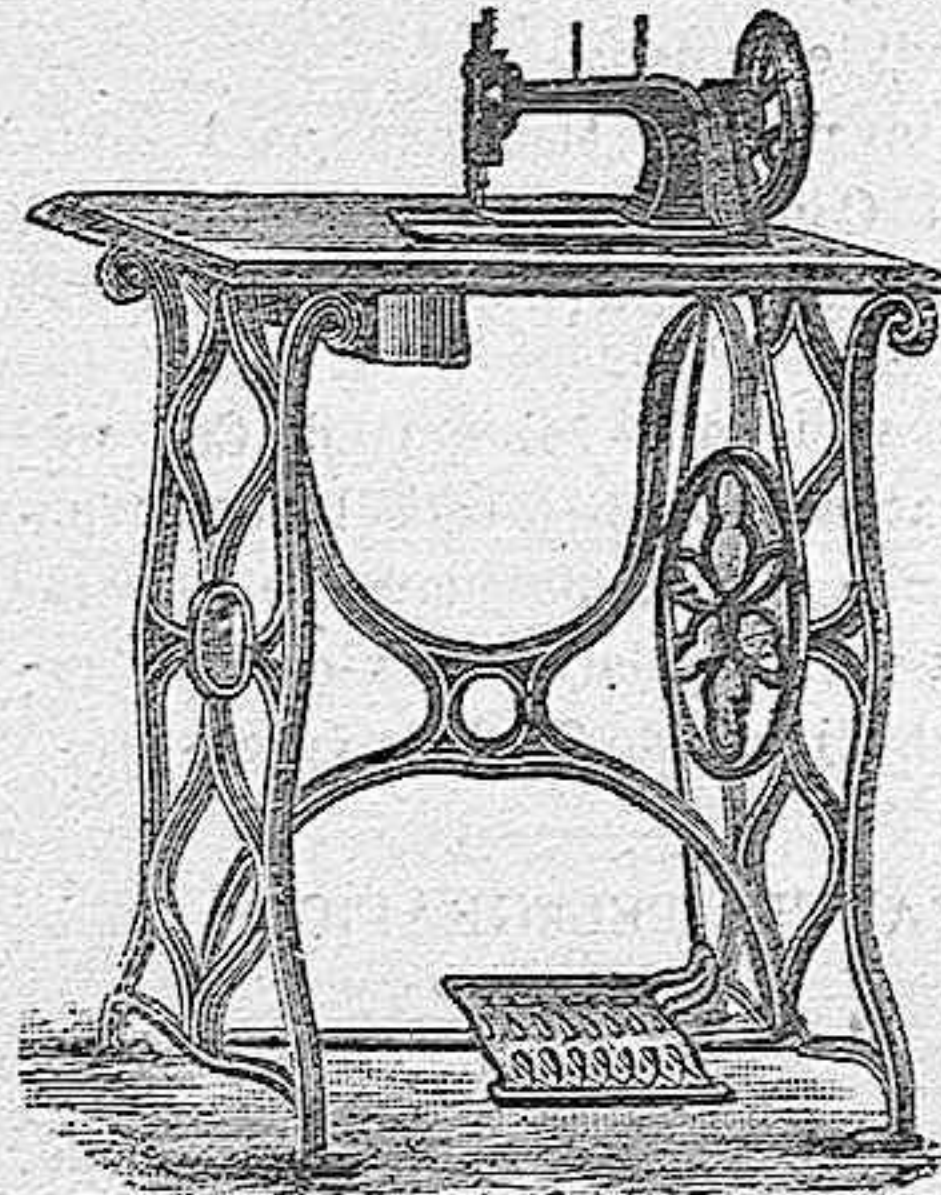
Todas estas máquinas de vapor, están listas para espedirse.



Envío franco de todos los prospectos detallados.

Casa J. HERMAN-LACHAPPELLE, J. BOULET y C.º, SUCESORES. Ingenieros Mecánicos, 144, Rue du Faubourg Poissonnière, PARIS. 10

**Otro nuevo y grande invento aplicado á las célebres máquinas para coser**



**Wertheim.**

¡¡¡DESDE 5 REALES SEMANALES!!!

MÁQUINAS GARANTIDAS

ENSEÑANZA GRATIS.

AGUSTIN BANQUÉ

38 Odon-Colom 38 4

**Domingo Casanovas**

CIRUJANO-DENTISTA

que tenía su gabinete en la calle de Brossa, número 1, SE HA TRASLADADO á la plaza de Santa Eulalia, número 20, principal, casa que ocupó la Sucursal del Banco de España. 40

**OBRAS DE VENTA**

En la imprenta y librería de este periódico.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damián Boateila y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Juicio de un trabajador, por D. Miguel Quetglas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1'50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Búlcova, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos á libras y métricas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el baile dels tres caramulls, comedia en un acto por Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.

Los explotadores, novela eriginal por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

**Al público.**

Despues de haber recorrido las principales ciudades del Extranjero ha regresado á esta capital el acreditado retratista de la calle de los Frailes núm. 1. En dicho establecimiento se hacen retratos esmaltados á precios sumamente económicos aunque esté nublado. 10-2

**VINICOLA MALLORQUINA.**

(Cuarto dividendo pasivo).—Debiendo hacerse efectivo en las oficinas de esta Sociedad antes del 15 del próximo mes un dividendo pasivo á razon del 5 por 100, se anuncia para conocimiento de los señores accionistas. Palma 16 de Setiembre de 1880.—Por acuerdo de la J. de G.—El Administrador Gerente, Bernardo Canet y Ferrer.

Almoned de muebles procedentes de Paris. Se celebrará el día 20 del actual y siguientes desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en la calle de Zanglada núm. 3.

**AVISO**

á los descendientes de Juan Mir, casado con D.ª Eleonor Oliver, que falleció el 24 de Abril, de 1816 este matrimonio hubo una hija llamada Francisca Lucia Maria. Se suplica á los parientes de dicha familia de pasar al Consulado de Francia para un asunto que les interesa. 2-2

**EMPRESA MARITIMA Á VAPOR.**

El vapor BELLVER saldrá para Marsella el sábado 25 de los corrientes, para cuyo punto admite pasaje y cargo.

NODRIZA.—Una de 32 años y la leche de 7 meses desea criar en casa de la criatura. Darán razon en Sta. Catalina, calle San Antich, núm. 9.

ALQUILERES.—En la calle de Morey, hay unos entresuelos para alquilar. Informarán en la librería de Guasp.

Se alquila el segundo piso de la casum. 31 de la calle de San Jaime que tiene bastante capacidad y agua á grifo. Informarán en el principal y en la casa número 29. 8-3

**A los viticultores.**

En la Agencia de la calle de San Bartolomé frente al Correo se facilitará á precios sumamente módicos una sustancia propia para quitar el agrio al vino sin que pueda perjudicar en lo mas mínimo á la salud por ser sumamente higiénica.

**Alquiler.**

Se alquila un primer piso de mucha capacidad y que reúne todas las comodidades necesarias. Tiene siete dormitorios, agua á grifo y coladuría. Darán razon en esta imprenta. 3

**Clase de caligrafía**

por el Profesor Graduado y de Cámara de S. M. D. Julio de Villalba.

Reforma completa y pronta de toda clase de letra por vieja que sea. Enseñanza del verdadero y puro carácter inglés, redondo, gótico y toda clase de adorno, tan necesarios; y en particular á los que se dedican á la carrera del comercio.—Mision 2 principal. 20

**Letrinas.**

En la plaza de San Antonio, núm. 34 se encargan de vaciarlas á precios convencionales. 37

**Recaudadores**

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

En la calle de San Nicolás, núm. 15 hay para alquilar una tienda con sus entresuelos, tres cuartos dormitorios, agua de fuente, y demás comodidades. San Jaime 7 entresuelos informarán. 8

**Importante.**

A los herederos de los fallecidos en el ejército tanto de España como de Ultramar podrán dirigirse en la calle de Palacio número 15, que se les enterará de los derechos que les corresponden como herederos del difunto militar, para que puedan cobrar los alcances que en definitiva les corresponden.

Horas de despacho de 9 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 20

**EN TRES MESES.**

Enseñanza de teneduría de libros, San Miguel núm. 94 principal. 10-1